

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

19064 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de 20 parcelas procedentes de concentración parcelaria, propiedad de la Administración General del Estado.*

Una vez aprobado el pliego de condiciones particulares para la enajenación mediante subasta de 20 parcelas rústicas propiedad de la Administración General del Estado, en los Ayuntamientos de Oímbra, A Merca, Xinzo de Limia, Sarreaus, Trasmiras y Xunqueira de Espadanedo, provincia de Ourense, se procede a la convocatoria para la enajenación en pública subasta según lo establecido en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y del artículo 103 del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, de acuerdo con el pliego aprobado.

- Lugar, día y hora de celebración de la subasta: Salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense (1.ª planta), en la c/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, el día 27 de junio de 2013, a las 9,30 horas.

- La Mesa de la Subasta estará presidida por el Delegado de Economía y Hacienda en Ourense, y formarán parte de la misma el Abogado del Estado, el Interventor Delegado Territorial de esta Delegación y la Jefa de Sección de Patrimonio del Estado que actuará de Secretaria.

- Para participar en las pujas es indispensable constituir previamente un depósito en concepto de fianza, cuya constitución se acreditará ante la Mesa una vez abierta la sesión en acto público, haciendo entrega del "ejemplar para la Administración" del resguardo acreditativo de la consignación prevista en el pliego de condiciones particulares representativa del 25 por 100 del valor tipo fijado para cada uno de los lotes.

- Información, consulta y modo de acceso al pliego de condiciones particulares: Delegación de Economía y Hacienda en Ourense, Sección de Patrimonio del Estado, 1.ª planta, en la c/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, teléfono 988 392 285. Asimismo se podrá consultar en el portal del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas www.minhap.gob.es (subastas y anuncios abintestato).

- Relación de inmuebles a subastar:

Lote; Acuerdo de enajenación; Descripción/Municipio/Cargas; valor de tasación en euros; datos registrales (Ayuntamiento Registro/N.º de finca/Tomo/Libro/Folio/Inscripción).

1; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 123 del polígono 504, en el paraje denominado "Vilariño" de la zona de concentración parcelaria de "Rabal" en el Ayuntamiento de Oímbra. Linderos según hoja de tasación: Norte, Angel Obregón Dieguez (122); Sur, Manuel Regueiro Núñez (124) y camino; Este, Manuel Regueiro Núñez (124) y Manuel Astorga Astorga (125) y Oeste, camino.

Superficie: 5.400 m². Referencia Catastral: 32054A504001230000AP; 810 €; Verín; 8168; 756; 54; 141; 1.ª

2; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 467, del polígono 506, en el paraje denominado "Pozo Barrento" de la zona de concentración parcelaria de "Rabal", en

el Ayuntamiento de Oímbra (en catastro, Verín). Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, José Francisco Pérez Fernández (468); Este, camino y Oeste, Josefa-Elisa Fernández López (466).

Superficie: 4.640 m². Referencia Catastral: 32086A506004670000AK; 928 €; Verín; 31854; 825; 207; 63; 1.^a

3; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 255, del polígono 504, en el paraje denominado "Rego" de la zona de concentración parcelaria de "Rabal", en el Ayuntamiento de Oímbra (en catastro, Verín). Linderos según hoja de tasación: Norte, Isabel Obregón Dieguez (263); Sur, Manuel Diz Rodríguez (751) y camino; Este, Domingo Alonso Fernández (256) y Oeste, José Dosantos Feijoo (254) y Manuel Diz Rodríguez (751).

Superficie: 5.195 m². Referencia Catastral: 32086A504002550000AF; 1.039 €; Verín; 31852; 825; 207; 62; 1.^a

4; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 78 del polígono 501 en el paraje denominado "Raimondez" de la zona de concentración parcelaria de "Oimbra-Penelas" en el Ayuntamiento de Oímbra. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino y María González Conde (588); Sur, Benjamín Pérez Fernández (77) y zona excluida; Este, María González Conde (588) y María Rosa Domínguez André (79) y Oeste, Benjamín Pérez Fernández (77) y Luis Salgado Gómez (589).

Superficie: 2.202 m². Referencia Catastral: 32054A501000780000AX; 330,30 €; Verín; 8180; 756; 54; 147; 1.^a

5; 01/10/2012; Rústica: parcela n.º 653 del polígono 504, en el paraje denominado "Abilleira" en título y "Rouso" en catastro, de la zona de concentración parcelaria de "Pereira de Montes" en el Ayuntamiento de A Merca. Linderos según hoja de tasación: Norte, Paulino Outumuro Iglesias (656), Osindo Ferro Outumuro (657) y José Balado González (658); Sur, Carmen Otero Pérez (652); Este, camino y Oeste, Río das Ellas.

Superficie: 1.500 m². Referencia Catastral: 32048A504006530000XS; 225 €; Celanova; 16538; 835; 88; 93; 1.^a

6; 01/10/2012; Rústica: parcela n.º 675 del polígono 504, en el paraje denominado "Rouso" de la zona de concentración parcelaria de "Pereira de Montes" en el Ayuntamiento de A Merca. Linderos según hoja de tasación: Norte, Rosa Ferro Atrio (676); Sur, Delia González Atrio (674); Este, Río de Ellas y Oeste, camino.

Superficie: 210 m². Referencia Catastral: 32048A504006750000XK; 31,50 €; Celanova; 16542; 835; 88; 97; 1.^a

7; 01/10/2012; Rústica: parcela n.º 277 del polígono 504, en el paraje denominado "Pedrouzos" de la zona de concentración parcelaria de "Pereira de Montes" en el Ayuntamiento de A Merca. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, zona excluida; Este, Rosa Ferro Atrio (278) y Oeste, Felisa Mosquera Domínguez (276).

Superficie: 560 m². Referencia Catastral: 32048A504002770000XB; 84 €; Celanova; 16541; 835; 88; 96; 1.^a

8; 01/10/2012; Rústica: parcela n.º 595 del polígono 504, en el paraje denominado "Pozo" de la zona de concentración parcelaria de "Pereira de Montes" en el Ayuntamiento de A Merca. Linderos según hoja de tasación: Norte, Castor

Domínguez Castro (713); Sur, María Rodríguez Outomuro (596), Este, camino; Oeste, Regato do Cobo.

Superficie: 1.645 m². Referencia Catastral: 32048A504005950000XW; 271,80 €; Celanova; 16539; 835; 88; 94; 1.^a

9; 01/10/2012; Rústica: parcela n.º 697 del polígono 504 en el paraje denominado "Rouso" de la zona de concentración parcelaria de "Pereira de Montes" en el Ayuntamiento de A Merca. Linderos según hoja de tasación: Norte, Alfonso Domínguez Outomuro (696); Sur, Carmen Outomuro Outomuro (698); Este, camino y Oeste, Río das Ellas.

Superficie: 570 m². Referencia Catastral: 32048A504006970000XQ; 114 €; Celanova; 16551; 835; 88; 109; 1.^a

10; 01/10/2012; Rústica: parcela n.º 96, del polígono 517, en el paraje denominado "A Tomada" de la zona de concentración parcelaria de "Cima de Ribeira" en el Ayuntamiento de Xinzo de Limia. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino, Carmen López Cerradelo (95), María Ferreiro Pena (93) y otra; Sur, Xunta de Galicia (97) y Este: camino y Oeste, María Ferreiro Pena y otra (93), M^a Isabel González Feijoo (12,5%), Manuel Barrio Feijoo (12,5%), Elisa González Feijoo (12,5%), Celsa Barrio Feijoo (12,5%), Celso Barrio Feijoo (12,5%), Alfonso Feijoo Gándara (12,5%), M.^a Carmen Feijoo Gándara (12,5%) y Alfonso Feijoo Gándara (12,5%).

Superficie: 849 m². Referencia Catastral: 32033A517000960000BE; 339,60 €; Xinzo de Limia; 32958; 810; 229; 187; 1.^a

11; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 122, del polígono 517, en el paraje denominado "Penagateira" de la zona de concentración parcelaria de "Cima de Ribeira" en el Ayuntamiento de Xinzo de Limia. Linderos según hoja de tasación: Norte, arroyo; Sur, camino; Este, Carmen Aurora Andrade de Castro (123) y Oeste, Consuelo Losada Vila y otros (121).

Superficie: 3.670 m². Referencia Catastral: 32033A517001220000BD; 550,50 €; Xinzo de Limia; 32957; 810; 229; 186; 1.^a

12; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 387, del polígono 516, en el paraje denominado "Teixugueiras" de la zona de concentración parcelaria de "Novas-Gudín" en el Ayuntamiento de Xinzo de Limia. Linderos según hoja de tasación: Norte, vecinos de Novas (386); Sur, Carlota Colmenero Pía (388); Este, camino y Oeste, vecinos de Mosteiro (385).

Superficie: 8.000 m². Referencia Catastral: 32033A516003870000BG; 2.000 €; Xinzo de Limia; 32959; 810; 229; 188; 1.^a

13; 08/05/2013; Rústica: parcela n.º 3431-1 (13431), del polígono 508, en el paraje denominado "Rascabella" de la zona de concentración parcelaria de "Trasmiras" en el Ayuntamiento de Sarreaus. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, masa común (33431), Ana Rivero Rúa (83431) y Avelina Pérez Carnero (93431); Este, Avelina Pérez Carnero (93431), Ana Rivero Rúa (83431) y camino y Oeste, José Corbal Rodríguez (3418).

Superficie: 4.069 m². Referencia Catastral: 32079A508134310000KH; 610,35 €; Xinzo de Limia; 12733; 758; 87; 203; 1.^a

14; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 3661-1 (13661), del polígono 508, en el paraje denominado "A Rañada", de la zona de concentración parcelaria de

"Trasmiras" en el Ayuntamiento de Sarreaus. Linderos según hoja de tasación: Norte, Rudesindo Blanco Iglesias (3693), y Serafín Rodríguez González (3694); Sur, masa común (23661) y camino; Este, Serafín Rodríguez Carnero (3659) y masa común (23661) y Oeste, Benjamín Sotelo Sotelo (3662).

Superficie: 14.229 m². Referencia Catastral: 32079A508136610000KY; 2.134 €; Xinzó de Limia; 12734; 758; 87; 204; 1.^a

15; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 3656-2 (23656), del polígono 508 en el paraje denominado "A Rañada" de la zona de concentración parcelaria de "Trasmiras" en el Ayuntamiento de Sarreaus. Linderos según hoja de tasación: Norte, Ramón González Aguiar (3633), Cristina González Carballo y Hno (3699), José González González (3700) y Elisa García Alvar (3701); Sur, Dolores Mellado Carnero (3655); Este, Josefa González Aguiar (3632) y Ramón González Aguiar (3633) y Oeste, masa común (13656) y Cándida Gallego Fontarigo (3657).

Superficie: 4.860 m². Referencia Catastral: 32079A508236560000KM; 486 €; Xinzó de Limia; 12735; 758; 87; 205; 1.^a

16; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 2444, del polígono 503, en el paraje denominado "O Poulón", en la zona de concentración parcelaria de "Trasmiras" en el Ayuntamiento de Trasmiras. Linderos según hoja de tasación: Norte, Rosalía Castro González (2445); Sur, Remedios Rodríguez González (2443); Este, Manuel Feijoo Martínez (2446) y Oeste, camino.

Superficie: 1.880 m². Referencia Catastral: 32083A503024440000XF; 470 €; Xinzó de Limia; 12748; 758; 87; 218; 1.^a

17; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 1839 del polígono 503, en el paraje denominado "As Poulas" de la zona de concentración parcelaria de "Trasmiras" en el Ayuntamiento de Trasmiras. Linderos según hoja de tasación: Norte, María Benita García Paz (1840); Sur, Benito Tejada Pelaez (1838); Este, camino y Oeste, José Ferrón Bolaño (1842).

Superficie: 2.060 m². Referencia Catastral: 32083A503018390000XU; 515 €; Xinzó de Limia; 12744; 758; 87; 214; 1.^a

18; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 247 del polígono 508, en el paraje denominado "As Tesas" de la zona de concentración parcelaria de "Trasmiras" en el Ayuntamiento de Trasmiras. Linderos según hoja de tasación: Norte, cauce, Sur, Manuel Estévez González (229); Este, cauce y Oeste, camino.

Superficie: 3.400 m². Referencia Catastral: 32079A508002470000KY; 850 €; Xinzó de Limia; 12732; 758; 87; 202; 1.^a

19; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 307, del polígono 502, en el paraje denominado "Tapada" de la zona de concentración parcelaria de "Xunqueira de Espadañedo", en el Ayuntamiento de Xunqueira de Espadañedo. Linderos según hoja de tasación: Norte, Teresa Vilas Cerdeiros (306); Sur, camino (Ayuntamiento de Xunqueira de Espadañedo) (9013); Este, Ramona De Dios De Dios (308) y Oeste, Regato (Confederación Hidrográfica del Miño-Sil) (9002).

Superficie: 3.500 m². Referencia Catastral: 32038A502003070000JD; 525 €; Allariz; 4554; 406; 27; 103; 1.^a

20; 30/04/2013; Rústica: parcela n.º 355, del polígono 502, en el paraje denominado "Sarnas" de la zona de concentración parcelaria de "Xunqueira de Espadañedo", en el Ayuntamiento de Xunqueira de Espadañedo. Linderos según

hoja de tasación: Norte, Pilar Blanco Fernández (354); Sur, Máximo Prol Salgado (356); Este, camino (9006) y Oeste, carretera (9003).

Superficie: 11.470 m². Referencia Catastral: 32038A502003550000JA; 2.408,70 €; Allariz; 4553; 406; 27; 102; 1.^a

Ourense, 15 de mayo de 2013.- El Delegado de Economía y Hacienda, Javier García Rodríguez.

ID: A130029357-1